

MUNICIPIO DE MANIZALES - SECRETARÍA DEL DEPORTE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC - 005 - 2021

APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE LA MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD - PLIEGO DE CONDICIONES, NUMERAL 4.1.4 - LITERAL A

No.	PROPONENTE HABILITADO	VALOR OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE SI MUESTRA ES PAR	PUNTAJE SI MUESTRA ES IMPAR	PUNTAJE DEFINITIVO POR OFERTA ECONÓMICA	PUESTO No.
4	MARCO FIDEL SUÁREZ VEGA	\$ 574.660.521	59,4606236	60,0000000	60,0000000	1
1	CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO LOAIZA	\$ 577.020.344	59,2120208	59,7536121	59,7536121	2
2	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	\$ 578.952.512	59,0084706	59,5518755	59,5518755	3
7	R&J INGENIERÍA SAS	\$ 569.540.575	60,0000000	59,4654292	59,4654292	4
3	ROCAS & MATERIALES CÍA LTDA	\$ 565.043.884	59,5262823	58,9959320	58,9959320	5

MEDIANA \$ 574.660.521

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}} \right| \right\} * 60 \right]$$

$$Puntaje = \left[\left\{ 1 - \left| \frac{Me - V_i}{Me} \right| \right\} * 60 \right]$$

V_{Me} : Es el valor de la propuesta económica válida inmediatamente por debajo de la mediana.